



2016120192414  
16/12/2016 - 10:56 Operador: ESALINAS  
Nro. Inscript:202 - DEPARTAMENTO DE CENTRO DEL



Santiago, 16 de diciembre de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Referencia: HECHO ESENCIAL - Essex S. A. Corredores de Bolsa – Inscripción N° 202  
Registro de Corredores de Bolsa de la SVS.

De su consideración,

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9<sup>a</sup> e inciso segundo del artículo 10<sup>a</sup> de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de hecho esencial de Essex S. A. Corredores de Bolsa (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 06 de diciembre de 2016 a la que concurrió la totalidad de los accionistas de la sociedad, se acordó:

- 1.- Que a contar del 31 de diciembre de 2016, la sociedad pone término a las actividades de intermediación de valores.
- 2.- Se solicita a la Superintendencia de Valores y Seguros la **cancelación voluntaria** de la inscripción que mantiene esta sociedad en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que dicha Superintendencia mantiene.

Nuestra sociedad, estará disponible para resolver toda solicitud que emane de la Superintendencia de Valores y Seguros con el fin de concretar un cierre ordenado, ajustado a la normativa vigente y para llevar a buen término el cierre de nuestras actividades como Intermediadores de Valores.

Sin otro particular.

Atentamente,



Eugenio Garay Rivera  
Gerente General  
Essex S. A. Corredores de Bolsa

cc: Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso.